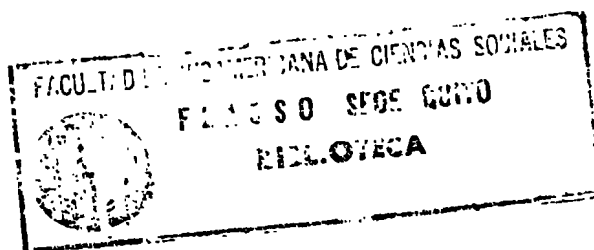


URBANIZACION Y CLASES SOCIALES EN ECUADOR.

Autor: Alejandro Guillier Alvarez
Profesor Guía: Fabio Villalobos
Consultores: Carlos Larrea
Rob Vos



Introducción Primer Capítulo:

La investigación de los grupos populares urbanos a girado básicamente en torno a los conceptos de "marginalidad", "pobreza", "sector informal" y "estrategias de sobrevivencia". Interesa aquí determinar el aporte efectivo de estos enfoques. De la crítica a estas interpretaciones esperamos rescatar elementos que permitan una reorientación de la investigación.

Los estudios de la "marginalidad" -tanto desde la perspectiva estructural funcionalista como marxista- rescatan el análisis de la totalidad y adoptan un enfoque de la estratificación social y de las clases sociales. Para DESAL, la "marginalidad" es una "falta de participación" en los bienes, servicios, división del trabajo, en las normas y los valores de la sociedad moderna, por ciertos grupos; esa ausencia estaría asociada a una falta de participación en la toma de decisiones socio-políticas. La explicación estaría dada por la "atomización" interna de estos grupos, generada por la colonización europea, primero, y por el colonialismo interno, después.

Para investigadores marxistas (José Nun y Aníbal Quijano) la "marginalidad" está referida a aquella parte de la población que es "a-funcional" o "disfuncional" para el mercado de trabajo del sector monopolista. Esta mano de obra "inútil" sería generada por el modo de funcionamiento de los mercados de trabajo en sociedades dependientes, pues allí la ponderación de

los factores de producción correspondería a patrones propios de los mercados autónomos, creándose una masa "no necesaria" a la acumulación monopolista.

OIT y PREALC introdujeron el concepto de "Sector Informal", para dar cuenta del desempleo, subempleo y bajos ingresos de amplios grupos en estas sociedades. Ellos serían producto de la creciente heterogeneidad estructural de estas economías, que introduciría diferenciaciones de organización, productividad y tecnología en las empresas. En consecuencia, amplios grupos laborales quedaría ubicados en sectores pocos productivos, y por tanto, de bajos niveles de remuneración.

Otra corriente ha conceptualizado a los grupos populares urbanos como "pobres". Serían grupos que no tienen acceso a un "bienestar mínimo" ni a ciertos "derechos humanos fundamentales". A partir de juicios de valor buscan establecer líneas o mediciones de la "pobreza relativa" y "absoluta" dentro de un enfoque de la estratificación social.

Investigadores de PISPAL analizan las "estrategias de sobreviencia" de los estratos populares urbanos. Dichas estrategias serían una respuesta -a nivel familiar- a la imposibilidad del sistema capitalista para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo por la vía del salario estable y suficiente. Los sectores populares crearían, entonces, mecanismos no capitalistas para asegurar su sobrevivencia, tanto económicos como biológicos.

I) La teoría de la marginalidad social:

Teóricos de DESAL sostienen que la marginalidad "abarca a la totalidad" de la vida de amplios y crecientes grupos sociales. Se trataría de un fenómeno "global", "radical" y "emergente"(2).

I.I. Supuestos teórico-metodológico: Dentro de la sociología estructural-funcionalista se elaboró una de las primeras teorías del "cambio social" en América Latina. Como desconocían la realidad de este continente, definieron al subdesarrollo por contraste con el desarrollo, en función de ciertas variables e indicadores.

Luego, esquematizaron la Historia Universal en dos períodos: antes y después de la "modernización". Para este efecto, reformularon las categorías de análisis de Max Weber, con una intención opuesta a las de éste. Si Weber intentó explicar las "peculiaridades" espirituales que "contribuyeron" al origen del capitalismo (la ética protestante), la sociología norteamericana pretendió demostrar la validez "universal" del mismo. El capitalismo se postuló como un "modelo universal" y se delimitó el sistema de "valores y de conductas" que conducirían al cambio (3).

(2) Cabezas y Durán: "Orientaciones teóricas y operacionales de la Marginalidad". DESAL, Santiago, Chile, 1970.

(3) Sotelo, Ignacio: "Sociología de América Latina: estructuras y problemas". Barcelona, Ed. Tecnos,

Se construyó el concepto de "modernidad", cuyos supuestos son: a) en determinado momento histórico -las revoluciones burguesas- se originó un rápido proceso de cambio estructural; b) este proceso implicó una "racionalización del conocimiento" -ciencia y técnica-, un "comportamiento económico racional" -capitalismo-, y un aumento de la "eficiencia y productividad organizada en unidades productivas" -industrias-; c) las sociedades anteriores al cambio eran "tradicionales" y corresponden, en sus aspectos básicos, a las actualmente "subdesarrolladas"; d) este "dualismo estructural" evidencia que la meta de las sociedades "tradicionales" es integrarse a la "modernidad" (4).

Empero, pronto se manifestó la incapacidad del concepto de "modernización" para explicar al cambio social. Afirmar que la modernización es un proceso de perfeccionamiento autosostenido y permanente es un simplismo. En la historia universal se observan muchos procesos y épocas de "rápidos y profundos cambios". Segundo, la violencia que acompañó a las revoluciones burguesas europeas en los siglos XVII, XVIII y XIX, tampoco se ajusta a la idea de "cambio autosostenido y autorregulado". Tercero, no se justifica decir que, generado el "despegue", el proceso de modernización será irreversible. Los procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios de los últimos siglos, y la diversidad de experiencias de transición del feudalismo al capitalismo, relativizan esta interpreta-

(4) Gino Germani: "Sociología de la Modernización". Ed. PAIDOS.

ción. Tampoco es aceptable la identificación de las sociedades "tradicionales" europeas del siglo XVII o XIX, con las llamadas "subdesarrolladas". Las primeras contenían en su interior los elementos que generaron el capitalismo; a las segundas les fueron impuestas "desde fuera" los elementos que las articularon con el sistema mundial, y ello bajo condiciones de dependencia (5).

Bajo estos supuestos teóricos y metodológicos se elaboró en América Latina la teoría de la "Marginalidad Social"; como una remoción de las tesis dualistas.

I. 2. El origen de la marginalidad: el origen histórico de la marginalidad es la "superposición de culturas impuesta por la colonización europea". Producto de este proceso "la cultura europea se impuso sobre la indígena, en términos de relaciones de dominación-subordinación", generando una "dualidad de valores, estructuras sociales, de regímenes políticos y administrativos" (6).

Esta "superposición" se expresa a "nivel ecológico". La población del cordón urbano costero ha adoptado el "modo de vida moderno". La población rural del interior mantiene una forma de vida y una cultura "arcaica y estancada" desde siglos. Consecuencia de las desigualdades entre ambos modos de vida, se produce el movimiento migratorio hacia las ciudades. Es-

(5) Sotelo, Ignacio, op. cit.

(6) Veckemans, Roger: "Marginalidad en América Latina". DESAL Ed. Herder, 1969.

tas, empero, no poseen los medios adecuados para recibirlos, y los confina a las actividades más degradantes y mal remuneradas. Tanto los grupos que se mantienen en el medio rural, como los que migran a las ciudades sin lograr acceso a las condiciones de vida de éstas, no están incorporados a la sociedad "moderna".

La superposición también se expresa a nivel "socio-étnico": la gradación blanco-negro y el mestizaje están "correlacionados con la estructura social", pues el "color de la piel refleja pertenencias culturales y sistemas de valores diferentes", creándose una "heterogeneidad estructural" que impide la "identificación cultural" (7). "La raíz genética de la marginalidad en América Latina residiría en la dominación de un grupo cultural (dominación de una minoría europea o europeizada sobre la gran mayoría, formada en muchos países, por poblaciones autóctonas".

El enfoque insiste "en el hecho histórico, la conquista y el orden social impuesto por la sociedad colonial, y la resultante situación de dominación que se ha perpetuado en una u otra forma hasta nuestros días"... "el desarrollo posterior, lejos de cancelar esta asimetría básica, la ha agudizado, con los contrastes rural-urbanos, y regiones desarrolladas y áreas atrasadas dentro de un mismo país. Esta forma de dominación además, se distinguiría claramente de las desigualdades de u-

(7) Roger Veckemans, op. cit.

na sociedad de clase, tal como se dan en un ambiente étnicamente homogéneo" (8).

La superposición cultural como "hecho causal" de la marginalidad es cuestionable: tanto las regiones urbanas como las rurales resultan del mismo proceso histórico y representan la articulación de desiguales formas de producción impuestas, redefinidas o en desintegración que se combinan en estas formaciones sociales, a partir precisamente del "hecho colonial". Es decir, representan el funcionamiento y articulación de la misma sociedad global: "las regiones actualmente más subdesarrolladas son aquellas que tenían lazos más estrechos en el pasado con la metrópoli nacional y europea". Proporcionaban materias primas y mano de obra barata. Estas regiones estaban y siguen estándolo, sujetas a las variaciones cíclicas de las condiciones del mercado mundial, que genera sucesivos períodos de auge y prosperidad, y de subdesarrollo y estancamiento. El problema corresponde a la imposición de una nueva formación social y no a una superposición cultural (9).

Por otra parte, el "hecho racial" no necesariamente define el límite que divide a los grupos que, según DESAL, están integrados o al margen de la sociedad. Las comunidades indígenas y los esclavos negros fueron mano de obra en la extracción de materias primas, en las plantaciones, en obras públi-

(8) Gino Germani: "El concepto de marginalidad". Ed. Nueva Visión, 1980, pp. 27-28.

(9) A.Gunder Frank: "El desarrollo del subdesarrollo". Ed. Anagrama, 1966.

cas o en servicios. Ello, bajo los regímenes de trabajo que las condiciones hacían más convenientes para el colonizador. Incluso, algunos lograron ascender a estratos más altos (10).

Igualmente, en las regiones donde vivían las poblaciones indígenas se extrajo materias primas, metales preciosos y bienes agro-pecuarios, objetivos del colonizador. No eran regiones aisladas de la economía y de la sociedad colonial.

Respecto al crecimiento de las poblaciones supuestamente marginales, no se ubica dentro de las fronteras culturales que pudieron resultar de la colonización. Se pueden distinguir dentro de los marginales de DESAL, poblaciones étnicamente heterogéneas, culturalmente diferentes y procedentes de distintas regiones (11).

Concluimos, con José Nun (12) que el "término marginalidad reenvía al concepto implícito que le da sentido" : "Se trata del polo urbano moderno de la sociedad, cuyo sistema de normas y valores aparece portando un proyecto de desarrollo que se supone capaz de absorber a los marginales después de someterlos a una preparación adecuada. De esta manera, se escamotean tanto el contenido de ese sistema como el carácter esencialmente contradictorio de la realidad: los grupos excluidos

(10) Luis Vitale: "Interpretación marxista de la historia de Chile". PLA, 1971.

(11) Ignacio Sotelo, op. cit.

(12) J. Nun: "Introducción Revista Latinoamericana de Sociología" N° 2. julio 1969.

de la participación dejan de ser testimonio de una estructura explotadora para expresar, en cambio, sus propias deficiencias psicológicas o culturales" (13).

e) El concepto de "participación".

Veckemans define la "marginalidad" por oposición a "integración". El concepto "operacional" que permite trazar la diferencia entre estos dos estados es el de "participación". Distingue la "participación pasiva": marginal es aquel que "no participa de la finalidad, de las normas, de los valores, de los medios, ni de la división del trabajo social". La sociedad aparece como una "sede de recursos y de beneficios sociales" que no son percibidos por ciertos grupos. Se refiere, pues, a las dimensiones económico-culturales y psicológicas.

La "participación activa" permite distinguir a los que no participan o no "contribuyen con sus decisiones y responsabilidades a la solución de los problemas sociales, ni siquiera de aquellos que les afectan directamente y en que está comprometido su propio bienestar". La sociedad aparece como una "red de centros orgánicos de decisión" en los cuales los marginales no participarían (14). Trátase de las dimensiones socio-políticas.

(13) José Nun, op. cit.

(14) Veckemans, Roger, op. cit.

A su vez, el concepto de "participación" tiene "dimensiones", que se desagregan en "variables" e "indicadores". Considera la dimensión "económica", referida a los niveles de ingreso, de vida, situación ocupacional, etc.; la dimensión "política", referida al grado y tipo de organización -gremial, vecinal, política, etc.- para la defensa de sus intereses; la dimensión "cultural", que caracteriza el sistema de normas y valores de los individuos; la dimensión "social", referida a niveles de educación, calificación, etc.; y la dimensión "psicológica" que establece la presencia o no de anomia, desadaptación, etc.

Estas variables e indicadores representan el punto de vista de la sociedad "moderna"; criterio a partir del cual se establece si un individuo participa o no en la sociedad.

Estos dos tipos de no participación están asociados, pues, "los marginales no participan pasivamente de los bienes de la sociedad, porque no participan activamente en la toma de decisiones. Ello, producto de la "pulverización atomizante" que generó la colonización. Los marginales están imposibilitados para establecer relaciones y actividades solidarias internamente y con la sociedad". En la actualidad es un colonialismo interno el que mantiene la superposición (15).

Estas tesis requieren revisión. El concepto de "participación" más que constituir una definición teórica, es una pro-

(15) Veckemans, Roger, op. cit.

posición interpretativa, frente a la cual caben otras con mejor respaldo empírico. Sostenemos que es el propio sistema de dominación el que obstaculiza la organización de los sectores dominados. Busca impedir que estos grupos puedan amenazar o alterar las relaciones imperantes.

De otra manera, observaciones referidas a la organización y movilización de los supuestos marginales, se revelan contra la visión de DESAL. Duque y Pastrana revelaron sus formas de movilización política, para obtener un sitio, vivienda y servicios, y obtener sus reivindicaciones ante el poder del Estado. Larissa Adler de Lomnitz descubrió la "estructura social" de las barriadas, compuesta por sistemas de "redes de intercambio recíproco" (16). Además, lo que ha actualizado la cuestión de los suburbios son las tomas de terrenos, la violencia frente a los intentos de desalojo policial, etc. (17).

Desde el punto de vista metodológico, el concepto de "participación" no ofrece un "punto de ruptura" real entre las situaciones de "integración" y de "marginalidad". El concepto de "participación pasiva" es un continuo estadístico, cuyo punto de ruptura lo establece el investigador a partir de un juicio "normativo", "ético" cuyo referente es el modelo de sociedad industrial-capitalista (18). Este punto de ruptura no distin

(16) L. Adler de Lomnitz "¿Cómo viven los marginales?" Ed. Siglo XXI.

(17) José Nun: "Marginalidad en América Latina", 1967.

(18) Ignacio Sotelo, op. cit.

que a dos grupos "cualitativamente" diferentes; es una simple gradación, compuesta internamente por grupos heterogéneos.

El concepto de "participación activa" también es ambiguo. ¿hasta dónde puede hablarse de participación efectiva en la toma de decisiones?, ¿cómo considerar a la población de países bajo regímenes autoritarios?

No obstante la distinta subjetividad de los investigadores, a partir de la cual efectúan el "corte" entre marginales e integrados, y que establece una "franja" más o menos amplia, podría pensarse que se encontrará en la base un gran contingente social cuya pobreza y no participación no admitirían dudas. Sin embargo, aunque se podría obtener un concepto "descriptivo" más o menos útil, éste perdería su especificidad teórica, pues incluiría grupos heterogéneos que se vinculan de manera diferente con los sistemas productivos y de consumo. Pero, aún así, dicha descripción sería limitada, pues deja fuera del análisis los mecanismos "reales" que permiten su reproducción.

d) El "referente" de los marginales:

Los marginales de DESAL son "los trabajadores no ocupados o semiocupados". Se diferencian en urbanos y rurales. Los primeros son los "artesanos y trabajadores no incorporados al proceso productivo o al sector de servicios". "Habitan

en poblaciones periféricas o en los sectores céntricos en deterioro". Los marginales rurales se componen de los campesinos e indígenas desocupados o subocupados" (19).

Observamos que estas dimensiones y variables utilizadas como indicativas de la existencia de marginalidad, son características generalizadas en los sectores populares de América Latina. En consecuencia, no permiten definir a un grupo social específico de la estructura social, aunque permiten una "descripción" o medición del grado de pauperización.

Pero aún desde el punto de vista descriptivo, poco agregaría al concepto de "pobreza" (pobre es quien no tiene acceso al bienestar que ofrece una sociedad) y no describe los mecanismos de sobrevivencia y reproducción de estos grupos "pobres".

e) La "superación" de la marginalidad:

La solución de la marginalidad para DESAL se deriva de su concepción del Estado y de la Sociedad. El "problema" es pues, los marginales que no se han "integrado" a una sociedad básicamente "integrada y armónica". La cuestión política consiste, entonces, en "organizar y promover" a los marginales para que influyan en las decisiones y conquisten el acceso a los

(19) Cabezas y Durán, op. cit.

bienes sociales (20).

"Integrar" a los marginales a la "sociedad nacional" implica eliminar los "residuos" coloniales que impiden la "identificación cultural" y "atomizan" a estos grupos. Como los marginales no pueden superar por sí mismos su "atomización"; se requiere la intervención de una agencia exterior que los organice y les cree lazos solidarios internos. Ese agente es el "estado".

Se trata de una concepción "ideológica" de la sociedad y del estado. Las formaciones sociales latinoamericanas muestran, desde su constitución, profundas contradicciones de clase, expresadas en diversas formas de dominación y explotación. En este contexto, el Estado es la organización, como clase políticamente dominante, de clases que buscan consolidar sus intereses y posición económica hegemónica. El Estado constituye, pues, un garante de la articulación de las formas de producción y explotación existentes.

Respecto a los agentes "modernizadores" de DESAL -clases medias, burguesía industrial, burocracia, etc.- en algunos países y en fases de crisis de la industrialización sustitutiva, han optado por alternativas neoliberales en lo económico y neoconservadoras en lo político, configurando estilos de desarrollos concentradores y excluyentes. Por ello, no se pue

(20) Solari, Franco y Jutkowitz: Teoría, acción social y desarrollo". Ed. Siglo XXI, 1976.

de sostener como un postulado, que estos grupos son los impulsores de la modernización. Su acción concreta depende de las coyunturas económico-sociales de cada país. Por tanto, es preciso verificar su posición política, diferente, en cada país y en cada coyuntura.

CONCLUSIONES

a) Frente a la teoría del "dualismo estructural" se opone la tesis de la instauración de una nueva formación social, desigual y combinada. No hay sectores al "margen sino articulados en términos de relaciones de dominación-subordinación.

b) El concepto de "participación" es un continuo estadístico sin punto de ruptura real entre integración y marginalidad. Aceptando que más allá de una más o menos amplia franja de "subjetividad" en el corte, habría una situación de no participación extrema, sólo se estaría ante una descripción, no ante la definición de grupos homogéneos y vinculados de una forma específica con las formas de producción. Trabajaríamos con el tradicional concepto de "pobreza", sin significado teórico específico y que no incluye los mecanismos efectivos de sobrevivencia, desarrollados por los sectores populares.

c) Dentro de la denominación de "marginales" encontramos sectores de trabajadores ubicados ecológicamente en forma

distinta, y que se vinculan de modos diferentes con las formas de producción y se insertan de modo distinto en la división del trabajo social.

d) La tesis de la "atomización interna" no se corresponde con la realidad. Los "movimienstos sociales urbanos" y las "redes de intercambio recíproco" a nivel familiar y de vecindad, demuestran la capacidad de "autoorganización y solidaridad" de los sectores populares urbanos.

e) La tesis de la "superposición cultural" y de la existencia de "dos mundos superpuestos" no reconoce el carácter de la empresa colonial. La población indígena y de color fueron incorporadas como mano de obra en las explotaciones mineras, agrícolas u obras públicas. De las regiones donde vivían se extrajo materias primas, metales preciosos y productos alimenticios, necesarias para la subsistencia de las clases dominantes y para el comercio internacional.

f) El hecho racial no define a un grupo como fuera de la sociedad moderna. Los marginales de DESAL constituyen grupos étnicamente heterogéneos, y son crecientes según asegura la propia DESAL.

g) Tampoco los límites geográficos defines regiones incorporadas y al margen. De zonas hoy deprimidas o en crisis antes de obtuvieron materias primas. Su actual situación se

explica por las variaciones cíclicas de los mercados externos; y por su forma de vinculación con los mismos, así como por las estructuras de dominación y explotación internas.

h) El proyecto de sociedad de "consumo de masas" es un mito; el Estado benefactor resulta un agente de dominación de clase, cuya forma y actuación depende de las correlaciones de fuerza propias de cada coyuntura y formación social. Además, DESAL no identifica fuerzas sociales realmente capaces de proyectar y sostener un proceso de cambio social que lleve a una sociedad igualitaria y participativa.

II. LA TEORIA DE LA MASA MARGINAL.

En su trabajo "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" (21), José Nun se propuso teóricamente "situar el tema de "marginalidad" a nivel de las relaciones de producción". Específicamente, "estructurar la noción de masa marginal a partir de una crítica a la asimilación corriente entre las categorías de "superpoblación relativa" y "ejército industrial de reserva".

2.1. Consideraciones epistemológicas: Nun sostiene que, "el campo conceptual del materialismo histórico comprende: a) una "teoría general" de los elementos invariantes y de las

(21) José Nun, Revista Latinoamericana de Sociología, 1969 tomo 2, pág. 178.

determinaciones comunes a todos los modos de producción; b) "teorías particulares" sobre cada modo de producción en especial y sobre la estructura del "pasaje" de un modo de producción a otro; y, c) "teorías regionales" correspondientes a cada uno de los "niveles" que articula el modo de producción"(22).

2.2. El concepto de "superpoblación relativa": Para José Nun, la superpoblación relativa y el ejército industrial de reserva son dos categorías distintas y situadas a diferentes niveles de generalidad; "el concepto de EIR corresponde a la teoría particular del M.P.C." y "los conceptos complementarios de población adecuada y de superpoblación relativa pertenecen a la teoría general del materialismo histórico" (23).

A partir de su lectura de los Grundrisse, Nun sintetiza el razonamiento en que se fundarían las nociones de "población adecuada" y "superpoblación relativa":

a) "Los trabajadores y los medios de producción" constituyen los "factores fundamentales de todas las formas sociales de producción"; b) "mientras permanecen separados, son sólo factores en estado virtual". "Para cualquier producción es preciso que se combinen". La manera especial en que opera esta "combinación" distingue las diferentes "épocas económicas" por las

(21) José Nun, Revista Latinoamericana de Sociología, 1969, t.2 p. 178.

(22) José Nun, op. cit., pág. 179

(23) José Nun, op. cit., pág. 180.

cuales ha pasado "la estructura social"; c) "la forma específica" que asume esta "combinación" establece en cada caso el "tamaño" de la población "adecuada". Sus límites dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varía, se contrae o se dilata de acuerdo con estas condiciones; d) "la parte de la población que excede tales límites" permanece en estado de "mero factor" virtual, pues no consigue vincularse ni a los medios de su reproducción ni a los productos: es una "superpoblación". Y especifica: "son los medios de empleo y no los medios de subsistencia" los que hacen ingresar al trabajador a la categoría de "superpoblación"; de lo expuesto, Nun concluye: a) "los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma; b) el excedente de población es siempre relativo al modo vigente para su producción; c) las condiciones de producción dominantes deciden el carácter como los efectos de la superpoblación.

Para Cardoso el resumen presentado por Nun de los Grundrisse contiene varios equívocos: los textos a partir de los cuales Nun pretende distinguir una "teoría general de la población" y de los "excedentes", así como del EIR, "se refieren exclusivamente a los modos de producción anteriores al capitalismo". "Las invariantes de las poblaciones, que según Nun serían objeto del materialismo histórico, jamás fueron consideradas de esta forma por Marx; SPR, en el MPC, es equivalente a EIR y guarda relación directa con el pauperismo; población adecuada

o superpoblación relativa pueden existir como Ley en otro modo de producción concreto, pero en este caso deben ser especificadas. Las determinaciones generales abstractas, como la "ley de población", son reproducidas por el MPC por la relación renovada entre el trabajo asalariado y la apropiación privada de los medios de producción, en una situación estructural diferente de otros modos de producción" (24).

"En ninguna hipótesis, la forma específica que asume la combinación entre trabajadores y medios de producción establecen en cada caso el tamaño de la población adecuada", "el texto citado por Nun para comprobar que Marx pensaba de este modo ("sus límites dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con estas condiciones") no fundamenta una "teoría general" y se refiere a las "sociedades anteriores al capitalismo". Tampoco "los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma", como afirma Nun. Ello, porque "ésto no es una ley general de la población" y "hay una falta de claridad": el hecho de que la población adecuada y la superpoblación son determinadas por el MPC no deriva lógicamente la idea de que la una fije a la otra". Además, el razonamiento de Nun implica un pasaje de lo general a lo particular que no encuentra apo-

(24) Cardoso, Fernando Henrique: "Comentarios sobre los conceptos de superpoblación relativa y marginalidad". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1981, p. 60.

yo en la metodología marxista (25).

Retomando el pensamiento de Nun, éste afirma que se han confundido dos problemas: "El de la génesis estructural de una población excedente" y los "efectos que su existencia provoca en el sistema". Sólo el estudio "de la estructura particular del sistema permite detectar las "consecuencias" que tiene una "superpoblación relativa". A este fin, "es útil introducir con propósitos heurísticos la idea de función" (26).

La réplica de Cardoso sostiene: "en el capítulo de la Ley General de la acumulación capitalista" de El Capital, "Marx desarrolla la idea de que en el modo de producción capitalista, ejército industrial de reserva y superpoblación relativa son equivalentes", porque "cada modo de producción tiene sus propias leyes de población y superpoblación". Además, la "diferenciación entre una teoría general de las poblaciones y la ley de población específica del modo de producción capitalista, no encuentra fundamento en Marx" (27).

2.3. El concepto de "ejército industrial de reserva": del razonamiento expuesto, José Nun refiere su análisis a la "teoría regional" de la instancia económica del MPC. Su tesis es: "La

(25) Cardoso, F.H., op. cit., p. 59.

(26) Nun, J. op. cit., p. 182.

(27) Cardoso, F.H., op. cit., p. 60.

incorrecta asimilación" de las categorías de SPR y EIR ha "confundido" en el estudio del capitalismo, los procesos específicos que "generan" una población excedente con los "efectos" que provoca en el sistema. Ambas cuestiones deben "diferenciarse": al indagar esos procesos específicos, se obtienen las características de la SPR de este modo de producción. El concepto de EIR corresponde, en cambio, al examen de los "efectos" de esa DPR sobre la estructura global. "En esta forma productiva no toda superpoblación constituye necesariamente un EIR, categoría que implica una relación "funcional" de ese excedente con el sistema" (28).

A juicio de Nun, antes de los Grundrisse, la SPR y el EIR no se distinguían porque lo que se analizaba eran "los efectos de ese excedente sobre el mercado de trabajo", sin tener todavía una visión clara del proceso de producción capitalista en su conjunto". Es "recién en los Grundrisse cuando Marx formula su "teoría general de la población adecuada y de la SPR", y "sólo entonces está en condiciones de comprender la forma específica que asume la segunda en el caso del capitalismo". En el MPC el "pauperismo" -es decir, la superpoblación- encuentra su "origen" en el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo. Pero, nada nos dice todavía acerca de la "funcionalidad, de la disfuncionalidad o de la afuncionalidad" de esa superpoblación y el sistema en su conjunto. (29)

(28) Nun, José, op. cit., 185.

(29) Nun, José. op. cit., 191.

Cardoso acepta la interpretación de Nun que descarta la "concurrentia entre los trabajadores" -la competencia y la consiguiente baja de los salarios- como condiciones básicas para la acumulación. Efectivamente, para Marx es en la acumulación, en sus formas, movimientos y leyes, en donde debe buscarse la relación predominante. Pero es discutible la interpretación de Nun sobre "los alcances" de la categoría de EIR.

Según Nun, el estudio de la acumulación capitalista le permitió a Marx, "establecer cómo se particulariza en este régimen la "teoría general" de la población", y cómo se "origina una SPR". "Ahora, Marx va a examinar a esta última SPR en sí misma y en sus relaciones con el sistema, para descubrir que "esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un EIR, un contingente disponible que pertenece al capital de un modo tan absoluto como se se criase y se mantuviese a sus expensas" (Nun cita a Marx, I p. 509).

"Un rasgo esencial de la SPR -dice Nun- es que "su volumen se expande y se contrae en correspondencia con las alternativas periódicas del ciclo industrial". "Puede ahora comprenderse la funcionalidad que reviste la SPR en la fase competitiva del MPC y por qué es lícito analizarla en tanto actúa como EIR". En síntesis, en la "fase competitiva el MPC genera una SPR que establece relaciones predominantemente funcionales con el sis-

tema". "Es esta básica funcionalidad de la SPR la que categoriza el concepto de EIR" (30).

Cardoso sostiene que estas tesis obligan a "releer" el pensamiento de Marx:

a) La Ley General de Acumulación Capitalista: Para Cardoso, Marx pensaba que la acumulación de capital alteraría la "composición orgánica del capital" y con ello disminuiría el capital variable. La consecuencia sería un "aumento relativo de los trabajadores desocupados". Pero "Marx se estaba refiriendo a un modo de producción basado en la modificación permanente de la base técnica", donde operan "tendencias a la concentración y centralización del capital", "sin insistir en el carácter competitivo de este modo de producción". Al distinguir entre "crecimiento relativo y absoluto", estaba pensando en la "oposición entre un crecimiento natural de la población obrera y un crecimiento relacionado con los medios de producción" (31).

b) Población y ejército de reserva: la relación entre acumulación, EIR y crecimiento de la población "es que el capitalismo crea su propio excedente necesario, independientemente del crecimiento absoluto de la población". Y esta superpoblación creada por el capital, es a la vez una palanca de la acumulación. Esto se da sólo en el capitalismo maduro (32).

(30) Nun, J. op. cit., p. 198.

(31) Cardoso, F.H. op. cit., p. 65.

(32) Cardoso, F.H., op. cit., p. 65.

c) Volumen del ejército de reserva: Marx sostenía que "cuanto mayor era la riqueza social y más acelerada fuese la acumulación, mayor sería el EIR ": "Conforme progresa la acumulación, a mayor capital variable se pone en juego más trabajo sin necesidad de adquirir más obreros; de otra parte, el mismo volumen de capital variable hace que la misma fuerza de trabajo despliegue mayor trabajo y finalmente, movilice una cantidad mayor de fuerza de trabajo inferiores, eliminando las más perfectas" (Cardoso cita a Marx).

También Marx sostenía que la "cantidad" de trabajadores variaba con el tiempo: "el crecimiento del capital variable, y por ende el de la cifra de los obreros en activo, va unido a todas las esferas de producción a violentas fluctuaciones y a la formación transitoria de una población sobrante" (Cardoso cita a Marx).

De las citas y argumentos expuestos, Cardoso concluye:

a) "La SPR es relativa a los medios de producción y no a la población obrera en el momento anterior; tampoco se compara la superpoblación obrera con el resto de la población"; b) "esta SPR o EIR está compuesta de trabajadores (desempleados, ex-desempleados o consolidados en la condición de desempleados, y por lo tanto paupers), y no por el conjunto de la población que no está empleada por el capital".

c) "que la magnitud del EIR crece proporcionalmente con los avances de la acumulación social" (33).

d) Función y contradicción: "Marx no sólo estaba haciendo el análisis de un modo particular de producción que crea un tipo de SPR y la acumulación del capital, sino que veía las relaciones entre la acumulación y la superpoblación desde una perspectiva dialéctica, esto es, como contradicción, entre acumulación y pauperismo, y no se preocupaba con las funciones de la superpoblación". Además, la generación de esta SPR "no significa que todo excedente de la población constituya un EIR"; "el resto de la población -la no incluida en la clase obrera- no constituía parte del EIR" (34).

2.4. El ejército de reserva en la fase monopolista:

Para Nun, "tanto en la fase competitiva como en la monopolista rige la ley de la SPR" en los términos expuestos. "Varían en cambio, su carácter y sus efectos. En otras palabras, hay que repensar la categoría de EIR" (35).

Bajo el dominio de las grandes empresas monopolistas y del desarrollo científico y técnico "la productividad de la mano de obra se expande" y cada unidad de capital o de producto re-

(33) Cardoso, F.H., op. cit., p. 69.

(34) Cardoso, F.H., op. cit., p. 70.

(35) Nun, José, op. cit., p. 196.

quieren una mayor especialización laboral". En consecuencia, "declinan las probabilidades de transferir trabajadores de una rama a otra" y "pierde sustento la idea de una reabsorción posible de los obreros desplazados por la máquina";

Las calificaciones productivas previas, "carentes de uso, se deteriorarán, creando una barrera permanente entre el desplazado y el ocupado". La masa de los desocupados irá quedando estancada y no tendrá ninguna función, se volverán "inútiles" económica y socialmente (36).

Entonces, "no tiene sentido seguir tratando a todo el excedente de población como si constituyera un EIR desde que, en su mayoría, no trascenderá el estado de mero "factor" virtual" respecto a la organización productiva dominante". Incluso, la fuerza de trabajo será remunerada en función de su integración estable a la empresa.

Cardoso aclara que, en Marx, "la consecuencia del desarrollo tecnológico y la monopolización del capital sería la agudización de las contradicciones de la producción capitalista y no la instauración de un capitalismo en una nueva fase". Además la reflexión de Marx estaba referida a los "trabajadores" y no a la población en general.

O sea, las tesis de Marx no fundamentan "nuevas relaciones en-

(36) Nun, José. op. cit., p. 200.

tre la SPR y la etapa monopolista del capitalismo". "Más curioso resulta aún, la idea de Nun de que este excedente relativo de población es generado por la misma ley que producía, en la fase monopolista, el EIR". Por lo demás, "el modo de producción que contiene el monopolio como forma básica de apropiación continúa siendo, para Nun, capitalista. Está sujeto a la "ley del valor" y a la idea de que "la acumulación creciente se liga a la explotación del trabajo", y que aún si "el trabajo necesario" disminuye relativamente, la miseria creciente será el polo opuesto, antagónico y necesario, de este proceso, conforme se vió en los textos de Marx citados (37).

2.5. El concepto de Masa Marginal:

En un anterior trabajo, denominado "Planteo general de Investigación", J. Nun (38) se había propuesto ubicar a la M.M. a partir de las categorías de EIR, pobreza y clases sociales. El método seguido es de "contraste y semejanza" entre un modelo analítico abstracto del mercado de trabajo de los países capitalistas desarrollados (mercado autónomo) y otro de un país dependiente (mercado dependiente). Ambos tienen como "semejanza" el ser capitalistas, basarse en la explotación y acumulación y exigir una mano de obra "excedente" que mantenga los salarios en límites cercanos a la subsistencia. Las "di-

(37) Cardoso, F.H. op. cit., p. 72.

(38) Nun, José: Planteo general de investigación, Instituto Torcuato Di Tella, 1968.

ferencias" estriba en que en los mercados dependientes la ponderación de los factores de producción siguen pautas que los trascienden, pues corresponden a las seguidas en el primer tipo de mercado. Ello impide establecer una "correspondencia" entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, quedando una enorme y creciente masa de trabajadores "sobrantes". Nun saca la idea de un EIR "excesivo" para las necesidades medias de explotación del capital, el cual "rebasaría la lógica del concepto de EIR, pensado en las condiciones de un mercado "autónomo". Aquí, el capital constante no compite con el variable frenando sus demandas, sino que las impide. En consecuencia, parte de los trabajadores excedentes son "inútiles", porque no se requiere de un mercado de trabajo tan grande para cumplir las funciones salariales y de reserva. Así, la "especificidad" del concepto de masa marginal se liga con la dependencia del mercado.

También sería oportuna la distinción entre EIR y M.M. en la capacidad de control sobre el proceso de creación del "excedente" de trabajadores por los sectores dominantes. En los mercados autónomos es posible controlar el tamaño del EIR. En los dependientes es un "riesgo estructural permanente".

Nuevamente recurrimos a la crítica de Cardoso. Para Nun, -dice- "el criterio de referencia" de la conceptualización es el sector hegemónico. El concepto de EIR se refiere el

excedente de población del sector competitivo, mientras que el de M.M. se refiere al monopolista. Un grupo de trabajadores puede ser, simultáneamente, EIR y M.M. respecto del sector competitivo y del monopolista respectivamente. La M.M. en relación al sector monopolista puede tener empleo estable, en el sector competitivo. En consecuencia, para Cardoso, Nun caería en un "subjetivismo" en su análisis. El análisis dará por resultado un concepto de EIR o de M.M. dependiendo del "punto de vista" utilizado. O sea, una misma masa de trabajadores se puede conceptualizar de ambas maneras. Puede ser "funcional" para el sector competitivo, y "a-funcional" o "disfuncional" para el monopolístico.

Nun sostiene la "especificidad" del concepto de M.M. en que el sistema "dependiente" redefine las condiciones de "funcionamiento del mercado" de trabajo, pero no establece "cómo lo hace, por qué lo hace, ni cual es la naturaleza". Procede por métodos de "contraste y semejanza" que no permiten establecer el significado del concepto a nivel "histórico-estructural" de una situación en que pareciera haber un EIR "excesivo". "Habría que mostrar cómo el capitalismo dependiente margina ciertas capas de trabajadores, aún de ejercer funciones económicas distintas de los desocupados -empero- estos sectores no dejarían de estar "subordinados" a las clases sociales que conforman los rasgos esenciales del capitalismo dependiente (39).

(39) Cardoso, F.H. "Participación y marginalidad: notas para una discusión teórica". 1969, p. 193.

En un intento de responder a las críticas recibidas por su ponencia, José Nun elaboró el trabajo ya citado (Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal), donde pretendió demostrar la relación entre la masa marginal y las relaciones de producción. Allí sostiene que: "llamaré masa marginal a esa parte afuncional o disfuncional de la SPR. Por lo tanto, este concepto -lo mismo que el de EIR- se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble referencia al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando" (40).

No obstante "una parte de la SPR sigue cumpliendo las funciones de EIR". Por ello, "es preciso distinguirla de la masa marginal". "Se trata de una distinción puramente analítica ya que estas partes son sólo separables en el plano conceptual y están referidas a las formas de organización productivas "dominante".

Ello, porque según Nun, "se superponen y combinan dos procesos de acumulación" distintos, que introducen una "diferenciación creciente en el mercado de trabajo y respecto a los cuales varía la funcionalidad del excedente de población". "Los desocupados pueden ser, a la vez, un EIR para el sector competitivo y una masa marginal para el sector monopolístico".

(40) Nun, José, op. cit., p. 201.

Además, "la mano de obra sobrante en relación a éste último no necesariamente carece de empleo". "Una baja tasa de desocupación resulta compatible con la existencia de una SPR a la gran industria, categorizable como EIR y/o masa marginal". "Su funcionalidad dependerá del grado de satelización del sector competitivo que, en muchos casos puede estar trabajando para las grandes corporaciones" (41). Pese a este esfuerzo, las críticas de Cardoso mantienen su validez: se trata de un concepto "subjetivo" pues depende del punto de vista del observador.

No obstante, hay un punto del análisis de Nun que puede rescatarse: Nun se pregunta si esa M.M. es parte del proletariado o hay cortes entre ambos. Aunque el concepto de M.M. es cuestionable, si se logra diferenciar sectores dentro del proletariado -en términos de organización, movilización, intereses, etc.- se justificaría una distinción analítica.

2.6. La masa marginal en América Latina:

"En América Latina coexisten tres procesos distintos de acumulación: a) el del capital comercial; b) el del capital industrial competitivo y; c) el del capital industrial monopolístico. Ello afecta de varias maneras a la fuerza de trabajo (42).

(41) Nun, José, op. cit.,

(42) Nun, op. cit.,

La población activa sometida al capital comercial presenta todavía modos diversos de fijación a la tierra, al instrumento de trabajo, al fondo de consumo, a la explotación misma. También hay diferencias entre la gran empresa monopolista y la competitiva. La primera busca la integración estable del trabajador, paga mejores salarios, cumple las leyes sociales y negocia con sindicatos; la actividad competitiva ubicada en actividades satélites, con demanda inestable, bajas tasas de ganancia y productividad, tiende a deprimir los salarios, a esquivar las leyes sociales y a volver poca efectiva la labor de los sindicatos. Por lo tanto, se pueden distinguir dos mercados de trabajo capitalistas: el del sector competitivo y el del monopolista.

El desarrollo "desigual y dependiente" confunde e integra "tiempos históricos distintos", dice Nun. Para ello, hay que retomar las consideraciones sobre la "funcionalidad" de la SPR en la fase monopolista del MPC: aquí una parte mucho mayor de ella es "superflua" y constituye una M.M. respecto del sector de acumulación hegemónico". A esto se agrega "una propensión al ahorro de mano de obra y a la lentitud con que se expande su producción en un contexto general de estancamiento".

Es correcta la constatación de Nun acerca de la "coexistencia" de varias y "desiguales" formas de producción en las formaciones sociales latinoamericanas.

También, la coexistencia de estas desiguales formas de producción hacen "insuficiente" el análisis a partir de las categorías elaboradas por Marx, para el estudio del MPC. Se requiere elaborar nuevas categorías que sinteticen las realidades complejas. Estas categorías se pueden elaborar e insertar dentro de un análisis dialéctico, bajo la condición que se apropien teóricamente de los elementos "constitutivos" de la realidad, de sus contradicciones y articulaciones. Paul Singer, sostiene que "las leyes del empleo son específicas para cada sistema económico", y que dado que "las formaciones latinoamericanas contienen varios sistemas, "una teoría del empleo debe componerse de tantas teorías parciales como sistemas coexisten dentro de ellas" (43).

En el sentido anterior, significa aceptar que si cada modo de producción tiene su propia ley de población, queda claro que la teoría del ejército industrial de reserva sólo es válida para el modo capitalista de producción; -y aún más, la tesis que propone Nun de la masa marginal, sólo podría referirse al mismo- Nosotros sostenemos que habría que elaborar para las diferentes formas de producción que coexisten y se combinan en estas formaciones sociales, las leyes de población respectivas, considerando que conforman una totalidad que redefine a cada una de estas formas de producción.

(43) Singer, Paul "Elementos para una teoría del empleo aplicable a países subdesarrollados", en "El empleo en América Latina, Ed. Siglo XXI, 1975.

Es objetable la tesis de Nun de que la SPR en América Latina se ubica dentro de un "contexto general de estancamiento". Tavares y Serra (44) afirman que "la crisis que acompaña al agotamiento del proceso de sustitución de importaciones" representa, en lo esencial, "una situación de transición hacia un nuevo esquema de desarrollo capitalista. Este podría ofrecer características bastante dinámicas y, al mismo tiempo, consolidar algunos rasgos del modelo sustitutivo de crecimiento en sus etapas más avanzadas, o sea, la exclusión social y la concentración especial, así como el atraso de ciertos sectores económicos en cuanto a niveles de productividad". Así, es la índole del "dinamismo" -no del estancamiento- que anima a estas formaciones sociales la que explica la generación de una enorme SPR y sus precarias condiciones de vida.

2.7. El contingente de masa marginal:

La masa marginal del sector industrial monopolista está compuesto por: a) una parte de la mano de obra ocupada por el capital industrial competitivo; b) la mayoría de los trabajadores que se "refugian" en actividades terciarias de bajos ingresos; c) la mayoría de los desocupados; y d) la totalidad de la fuerza de trabajo mediata o inmediatamente "fijada" por el capital comercial. El resto de los grupos a, b y c, siguen produciendo los efectos directos o indirectos propios de un EIR (45). Estos cortes son puramente analíticos, sin

(44) Tavares y Serra: "Más allá del estancamiento: una discusión sobre el tipo de desarrollo reciente en Brasil".

(45) Nun, José, op. cit., p. 224.

perjuicio de que estudios concretos puedan discernir probalísticamente la ubicación de la mano de obra en una u otra categoría.

"Una proporción de esa masa marginal -correspondiente a los grupos b, c y d. es a la vez conceptualizable como EIR respecto al mercado de trabajo del capital industrial competitivo".

"En otras palabras, este concepto puede usarse en un sentido amplio o restringido. En el primer supuesto constituye su criterio de referencia el mercado de trabajo del capital industrial monopolístico. En el segundo, el eje del análisis será el mercado de trabajo del capital industrial "tout court" (46). La opción depende tanto de las características del contexto como de los intereses del observador.

A juicio de Cardoso (47) el paso de las "categorías" a las "situaciones concretas" rige según "el punto de vista del observador". Por eso, la "subjetivización" del análisis se torna consustancial a la teoría de la masa marginal. Por otra parte, el contingente que Nun conceptualiza como M.M. incluye trabajadores que se vinculan en forma heterogénea con el proceso productivo y pertenecen a categorías sociales distintas. En consecuencia, el concepto de M.M. no define a ningún grupo social específico de la estructura social.

(46) Nun, José, op. cit., p. 224.

(47) Cardoso, F.H., op. cit.

2.8. Conclusiones

a) Siguiendo a F.H. Cardoso, sostenemos que: "metodológicamente" el concepto de M.M. no se inserta en el mismo universo del discurso del EIR; pues se refiere a una teoría de la "funcionalidad" de las poblaciones respecto a los sistemas productivos y no a la teoría de la acumulación.

b) El concepto de M.M. en el plano "epistemológico" la connotación de un concepto heurístico y operacional y no el de una "contradicción necesaria".

c) El concepto deja de ser "operacional" y de permitir la descripción de una situación de "consumo" o de "comportamiento", pues son marginales los empleados como los desempleados, estén de modo estable en esta situación o no, desde que el observador fije su atención en el sector monopolístico u observe a partir de allí a los otros sectores.

d) No se justifica "operacionalmente" en tanto no define la relación de la M.M. y la forma de acumulación existente en el plano estructural. Nun creó un concepto "inespecífico" que comprende a "individuos que se relacionan de forma heterogénea con el proceso productivo y socialmente se colocan en niveles diferentes (empleados, desempleados, no empleables, etc.).

e) Nun ve "tendencias al estancamiento" en las economías regionales, cuando lo que hay es una lógica de acumulación específica. La acumulación capitalista dependiente genera mercados "concentradores y excluyentes", basados en tecnologías e insumos importados de los "centros" que ahorran mano de obra. A su vez, los "centros" pueden amortizar mejor sus capitales, exportar repuestos e insumos, servicios, etc. Al mismo tiempo, nuestros países importan las ideologías del consumismo al cual sólo tienen acceso unas minorías. Tal lógica se explica por la articulación de intereses de las clases dominantes de las "periferias" y de los "centros".

f) Las "crisis" del capitalismo son períodos de "rearticulación" de los patrones de acumulación y de dominación, en relación a las correlaciones de fuerza internas y externas. Cada nueva rearticulación suele presentar posibilidades de dinamismo, aunque asumen la forma de patrones de acumulación concentradores y excluyentes. La generación de SPR y de pauperismo también es parte del capitalismo dependiente.

g) Nun determina correctamente que en las formaciones latinoamericanas coexisten y se combinan desiguales formas de producción, bajo condiciones estructurales de "dependencia". No obstante, estas formas desiguales no son "meros residuos" del pasado, sino que incluye también la redefinición de formas anteriores, y el surgimiento de formas nuevas que a su vez redefinen a las formas capitalistas dominantes.

h) Una misma forma de producción puede contener trabajadores que participan simultáneamente en otras formas de producción, ya sea en forma temporal o permanente. Cada una de estas formas de producción tiene sus propias leyes de población, las cuales hay que determinar en el análisis concreto.

Los teóricos del sector informal urbano distinguen un mercado segmentado, donde se ubican actividades económicas de baja productividad y organización y de escasa tecnología. Dentro de este sector económico se concentra una masa de trabajadores sin calificación, escasamente productivos y que por ende reciben bajos ingresos. Muchas de estas actividades son autocreadas por los propios trabajadores, ante la ausencia de otra alternativa ocupacional. Lo que se discute en este enfoque es si estas actividades y estos trabajadores tienen o no capacidad para autogenerar algún ingreso, transferible o no al sector formal de la economía.

A partir de este diagnóstico, intentan formular una estrategia de desarrollo alternativo centrado en: a) el aumento del crecimiento económico; b) el apoyo de aquellas actividades que no pertenecen al sector moderno, pero tienen un potencial de desarrollo; c) la redistribución del ingreso, para crear una nueva demanda que impulse o estimule la creación de un nuevo aparato productivo; d) que tienda a la satisfacción de las necesidades esenciales, para erradicar la pobreza, y crear

empleos suficientes.

La consecución de estos objetivos implica cambios sociales, una redistribución del capital; el desarrollo de la organización social; la participación activa del Estado. En ésto, se conjugan fuerzas sociales internas e internacionales, que se debe tener presentes en un proyecto de cambio social.

No obstante, dentro de este enfoque se observa gran diversidad de perspectivas y diagnósticos sobre el carácter del sector informal, que se pueden agrupar en dos grandes puntos de vista: el de las relaciones "benignas" y el de las "relaciones de subordinación" entre el sector informal y el resto de la economía. Al respecto, Víctor Tokman expone esta diversidad de puntos de vista sobre las relaciones entre ambos sectores (48).

3.1. El enfoque de las relaciones "benignas":

"informal" es la manera en que aquellos que carecen de empleo bien remunerado producen o venden algún bien o servicio que les proporcione un ingreso. Su inventiva para enfrentar su "falta de acceso a los recursos y a los mercados" y su "capacidad de supervivencia bajo condiciones desfavorables" demuestran la "potencialidad de desarrollo" de sus actividades".

(48) Tokman, Víctor: "Las relaciones entre los sectores formal e informal". Revista de la CEPAL, primer semestre de 1978.

Dentro de esta interpretación hay dos variantes:

3.1.1. Bajo condiciones de "autonomía: el enfoque "dualista":

El sector informal es "autónomo" y suministra ocupaciones, bienes y servicios a los grupos urbanos de menores ingresos. Es "eficiente" y posee "ventajas comparativas" respecto a similares actividades del área formal, pues "maximiza" el empleo de mano de obra, no requiere mucho capital no presiona demasiado la balanza de pagos. Genera un "excedente económico" que se reinvierte dentro del sector; otra parte se orienta por el sistema financiero informal; o se canaliza a empresas familiares.

Como es "autónomo", su crecimiento no depende del sector formal ni del aumento de la oferta de mano de obra para el sector informal.

3.1.2. Bajo condiciones de "integración": el enfoque de la "complementariedad".

El crecimiento del sector informal se fortalece cuando sus actividades están "integradas" al resto de la economía. Entonces, son "complementarias". El sector exporta toda clase de productos, servicios; juega un papel en la distribución, al situarse cerca de los consumidores, suministrarles créditos, vender en pequeña escala y mantener existencias adecuadas. Abastece de servicios, transporte, comunicaciones a las ciudades que carecen de los mismos o son deficitarios.

Bajo condiciones de "integración", el tamaño del sector informal se expande al ritmo del formal, pues hay "complementariedad".

3.2. El enfoque de la "subordinación"

El sector informal es una "manifestación nacional" del "inequitativo sistema económico internacional". Los países industrializados a) retienen los aumentos de productividad sin transferirlos a sus precios, imponiendo relaciones de intercambio "asimétricas"; b) transfieren e incorporan en nuestras economías tecnologías que profundizan la "heterogeneidad estructural" entre sectores; c) manipulan los mercados y repatrian utilidades.

De ésto resulta un lento crecimiento de la demanda de trabajo y una elevación de las calificaciones exigidas; se produce un fuerte crecimiento de la mano de obra urbana que genera un "sector informal", cuyos excedentes se traspasan al "sector formal", como paso intermedio a su transferencia a los países centrales.

3.2.1. Bajo condiciones de "autonomía": la marginalidad: afirman que el sector "informal" es "autónomo" del resto de la economía. Disciernen entre la población "informal" o "marginal" y el "ejército de reserva". Los primeros estarían "definitivamente excluidos" del sector monopolista, pues resultan

del progreso técnico, y no son necesarios por carece de la calificación adecuada.

Empero, la población "marginal" asume el papel de EIR para los segmentos del capitalismo competitivo, "deprimiendo los salarios y permitiendo la generación de un excedente económico" que es transferido a las actividades "formales" vía mecanismos financieros.

El sector informal opera con recursos "residuales", negándosele la posibilidad de "mejoramiento tecnológico". La estructura "oligopólica" del mercado de productos deja a estas actividades los segmentos de la economía en los cuales el tamaño mínimo o las condiciones de estabilidad no permiten el aprovechamiento de economías de escala, ni el uso adecuado de capital.

3.2.2. Bajo condiciones de "integración": el enfoque de la "explotación"

La "subordinación" del mercado y la "falta de recursos" se refuerzan si el sector informal está "integrado" al resto de la economía. El excedente que genera es "transferido" a otras actividades, mediante precios más altos que pagan por sus compras y los precios inferiores que reciben por su producción.

El "comercio" informal es un canal de distribución barato y

minorista de la producción del sector formal, cuyas empresas captan el excedente. La subordinación se expresa también en la venta de bienes-salarios, mediante sistemas de subcontratación y de oferta de servicios personales a los trabajadores del sector formal. Ello, a bajos precios relativos, los que contribuyen a aumentar la explotación de estas actividades pues deprimen los salarios. Así, las transferencias de excedentes se produce, en parte, dentro de la fuerza de trabajo; por otra, los bienes-salarios están constituídos por alimentos no elaborados, lo que transforma al sector informal en "intermedario".

Bajo condiciones de "autonomía" como de "integración" el crecimiento del sector informal será involutivo, pues la participación en el mercado no podrá elevarse en forma permanente o declinará y la presión de una oferta creciente de fuerza de trabajo deprimirá el ingreso del sector informal.

Para efectuar una revisión más profunda de la teoría del sector informal urbano, nos detendremos en los trabajos de Víctor Tokman y Paulo Souza (49).

3.3. Crecimiento y desempleo:

"El modelo de industrialización por sustitución de importacio

(49) Souza y Tokman: "El sector informal urbano", en el libro "El empleo en América Latina", Ed. Siglo XXI, México, 1976.

nes" permitió "alcanzar un ritmo aceptable de crecimiento del producto", pero no logró una expansión correlativa "del empleo productivo" (50). Las causas del desfase son: a) los sectores productivos urbanos se han instalado para atender un mercado de bienes de consumo pequeño y altamente diversificado, resultante de una estructura de ingresos concentrada y de una baja productividad; b) gran parte de la industria surgió en un período de expansión de las grandes empresas a nivel mundial, que las "establecieron como filiales, condicionando el tipo de bien producido y la tecnología utilizada"; c) estas empresas introducen un elevado progreso técnico, ahorrador de mano de obra, profundizando la "heterogeneidad de la estructura productiva" (51).

Dada la lenta absorción de trabajo, la "única alternativa para obtener un ingreso de subsistencia" consiste en "autocrearse empleos de bajos niveles de productividad". Surge así un sector económico donde el empleo "depende del excedente de mano de obra del mercado de trabajo organizado y de las oportunidades que ofrece el mercado para producir o vender algo que genere algún ingreso" (52).

3.4. Sectores del mercado de trabajo:

(50) Souza y Tokman, op. cit., p. 61.

(51) Souza y Tokman, op. cit., p. 61.

(52) Souza y Tokman, op. cit., p. 62.

Souza y Tokman definen dos sectores en el mercado de trabajo urbano. A uno denominan "formal", el cual se caracteriza porque ofrece ocupaciones en "empresas organizadas" y en servicios personales para los estratos de mayores ingresos, y ocupa a trabajadores calificados o de mayor experiencia.

El "informal" concentra a los ocupados que no ejercen sus actividades en empresas organizadas. Resulta del excedente relativo de trabajadores. Incluye a la mayor parte de los "trabajadores por cuenta propia, del servicio doméstico y a los ocupados en empresas pequeñas, no organizadas formalmente (53). Podemos decir que estos mercados están "segmentados" pues "las diferencias de ingreso no se explican solamente en función de las diferencias en las características personales si no también por las diferencias que se registran en las unidades productivas en que se ocupan" (54). Los ingresos promedios en este sector son "inferiores" a los del sector formal, incluso "dentro de cada estrato educacional". Personas con igual calificación y que desempeñan actividades semejantes, reciben salarios inferiores en el sector informal.

3.5. ¿Hacia un nuevo dualismo?

"Este marco de análisis se distingue del dualismo "por las relaciones que existen entre ambos sectores" y "el grado de homogeneidad interior" de los mismos (55). La estructura

(53) Souza y Tokman, op. cit., p. 62, 63.

(54) Souza y Tokman, "Distribución del ingreso, pobreza y empleo en áreas urbanas" 1977. p. 25.

(55) Souza y Tokman, "El sector informal urbano" p. 63.

productiva de estos sectores es heterogénea. Ello invalida el uso de categorías analíticas únicas. Tal heterogeneidad implica introducir una "diferenciación adicional, pero restringida, al interior del mercado formal de mano de obra".

"Para que existan mercados de trabajo heterogéneos es necesario que funcionen barreras que obstaculicen el flujo de factores entre los distintos estratos del mercado". O sea, "debería existir más de un mercado de trabajo para un mismo oficio o nivel de capacitación". Ello implica que "habría diferenciaciones tanto urbana y concentra a los grupos más pobres; c) la fuerza de trabajo ocupada en el sector queda fuera de la mayor parte de las políticas de ingresos y protección pues no están organizados; d) los ocupados son los más jóvenes y los más viejos, es más importante el empleo femenino, los menos educados o funcionalmente analfabetos, la población migrante, etc. Además, los ingresos promedios dentro de cada estrato educacional, son más bajos que los del sector formal.

3.8. El sector informal y la economía urbana:

El sector informal es producto del crecimiento de las actividades "modernas". En el contexto de un rápido crecimiento de la fuerza de trabajo, escasez de oportunidades en el campo, y elevado ritmo de incorporación del progreso técnico en las actividades modernas, el excedente de mano de obra "crea este nuevo sector (56).

(56) Souza y Tokman, op. cit., p. 74.

También hay relación entre el nivel de empleo e ingresos en la agricultura tradicional, las posibilidades de empleo e ingresos en el sector informal urbano y en las migraciones. Respecto del papel de las pequeñas empresas, hay fases en que el mercado de estas empresas (sector informal) se expande o se contrae en función de la demanda y la escala mínima de operaciones.

En todo caso "es posible esperar una tendencia a la disminución de la participación del sector informal en el conjunto de la economía en el largo plazo, pero dicha disminución puede no ser monotónica y su ritmo puede resultar difícil de anticipar, debido a la existencia de mecanismos de resistencia que pueden alterar la tendencia. "Sin embargo", es probable que se deterioren los ingresos de los pobres, ocupados en el sector informal tanto en valores absolutos como relativos". "Ese deterioro depende de decisiones de política económica" (57). En la demanda como en la oferta de mano de obra, lo que resulta es una "estructura de remuneraciones diferenciada", determinada por la "heterogeneidad tecnológica" y la "concentración de las economías.

3.6. El carácter del sector informal

Como este sector resulta del "excedente" relativo de fuerza de

(57) Souza y Tokman, "Distribución del ingreso, pobreza y empleo en áreas urbanas" p. 29.